

CURSO

II Especialista Universitario de Agente de Igualdad Empresarial en la RSC

30 ECTS

UNIVERSIDAD DE
MURCIA




CátedraRSC
Universidad de Murcia

Este curso aborda la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres dentro de la estrategia de RSC de las empresas, profundizando en áreas vinculadas con la información no financiera y diversidad. Da respuesta a las últimas reformas legales y establece las bases para el desarrollo de Planes de Igualdad en las empresas conforme a las actuales exigencias. Analiza ámbitos de intervención esenciales, como es la transparencia retributiva, y proporciona técnicas relativas a la medición y retorno del impacto de género.



Es un curso impartido por profesorado universitario y profesionales especializadas/os en materia de igualdad, procedentes de diferentes especialidades.

Este curso habilitará al alumnado a realizar un Plan de Igualdad en la empresa conforme a las actuales exigencias legales, capacitándole para desarrollar las nuevas medidas obligatorias en materia de igualdad empresarial, dentro de la estrategia de RSC de las organizaciones.

DIRIGIDO A

- Cualquier persona interesada en la gestión de las organizaciones con perspectiva de género
- Estudiantes que han terminado sus estudios, especialmente aquellos provenientes de titulaciones relacionadas con la empresa, el marketing, los RRHH, la calidad, la política, la comunicación...
- Profesionales de cualquier tipo de organización que quieran realizar las tareas propias del agente de igualdad empresarial
- Consultoras/es en igualdad

PROGRAMA

LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES EN EL CONTEXTO DE LA RSC

La empresa responsable
Riesgos relacionados con la narrativa de género
La perspectiva de género en la RS Interna

FUNDAMENTOS TEÓRICOS EN MATERIA DE IGUALDAD

Conceptos clave en la construcción de género
Incorporación de la perspectiva de género en el ámbito empresarial
La comunicación con perspectiva de género: El lenguaje inclusivo

CÓMO GESTIONAR LA EMPRESA DESDE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO

Marco jurídico: El Compilance de género y régimen sancionador.
Ámbitos de intervención para la promoción de la igualdad
Los distintivos empresariales en materia de Igualdad



El curso se imparte del
1 de febrero al 9 de mayo.



El horario lectivo son los lunes
y martes de 16.30 a 21.00 h.



Las clases se impartirán
en la Facultad de
Economía y Empresa

LA IGUALDAD EN EL ÁMBITO LABORAL

Los Planes de Igualdad en las empresas
Igualdad retributiva y brecha salarial
Acoso sexual y acoso por razón de sexo
Conciliación y corresponsabilidad social
La perspectiva de género en la negociación colectiva

EL IMPACTO DE GÉNERO Y SU MEDICIÓN

Elementos clave en el proceso de medición
Sistemas de seguimiento, evaluación y revisión periódica
La medición y retorno del impacto social

ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Número máximo de alumnos: 20

Número mínimo de alumnos: 15

Requisitos de acceso:

- diplomado
- graduado
- licenciado/ingeniero/arquitecto
- doctor
- master



www.um.es/catedrarsc

PRECIO PÚBLICO

950€

 Plazo de Matrícula:
1/11/2020 a 19/1/2021

 Plazo de solicitud de beca:
1/11/2020 a 19/1/2021

 Período académico (fase presencial):
01/02/2021 a 09/05/2021

 Período académico (fase no presencial):
10/05/2021 a 31/08/2021




Cátedra RSC
Universidad de Murcia

Fundación Estatal
PARA LA FORMACIÓN EN EL EMPLEO

